



XXV Premi de música

Ciutat de Manresa

PIANO Y MÚSICA DE CÁMARA

12,13 y 14 de febrero de 2010

Organiza:



Conservatori Municipal de Música de Manresa



Ajuntament de Manresa

Patrocina:



caixaManresa

Microsoft

Innovation Center
Centre de Productivitat



fecsabendesa



ALAPONT S.A.

sibelius

Regió7



pianoconcert.es



XXV è PREMI DE MÚSICA CIUTAT DE MANRESA

INSCRIPCIONES

Se establece el día **2 DE NOVIEMBRE DEL 2009** como día de inicio y el día **23 DE ENERO DEL 2010** como fecha límite para formalizar las inscripciones y enviar el programa con el que se concursará.

Las inscripciones se han de enviar a:

CONSERVATORI MUNICIPAL DE MÚSICA DE MANRESA

C/ Ignasi Balcells, 12-14 08241 MANRESA
Tel: 93.872.00.88 Fax: 93.872.66.29
e-mail: conservatori@ajmanresa.org
web: www.conservatori-manresa.org

El boletín de inscripción debidamente rellenado, y en el que constará el programa a interpretar, debe ir acompañado de la siguiente documentación, que en el caso de música de cámara tiene que ser de cada uno de los componentes del grupo:

- 1 Fotografía de carné
- Fotocopia del DNI, Libro de Familia o Pasaporte
- Para los participantes nacidos en el extranjero: alguna documentación oficial que acredite la residencia en el país
- Breve currículum del grupo o del intérprete

El pago de la inscripción se hará mediante transferencia bancaria, una vez confirmada la admisión, al número de cuenta que la organización comunicará oportunamente a finales del mes de enero.

Se establecen los siguientes derechos de inscripción:

PIANO

- * Categoría A..... 51 €
- * Categoría B 35 €

MÚSICA DE CÁMARA

- * Categoría A..... 51 € por grupo, más 11 € por cada componente
- * Categoría B 35 € por grupo, más 11 € por cada componente

La categoría B está pensada muy especialmente para los alumnos de grado profesional y nivel medio que actualmente están cursando sus estudios en las escuelas y conservatorios del país.

BASES

1. El XXV PREMI CIUTAT DE MANRESA tendrá lugar los días **12, 13 y 14 DE FEBRERO DEL 2010** en el Auditori del Conservatori Municipal de Música de Manresa, c/ Ignasi Balcells, 12-14.

2. Podrán participar todos los jóvenes de nacionalidad española o que residan en el Estado Español.

3. Se establecen dos categorías en las especialidades de piano y música de cámara.

PIANO

- Categoría A: hasta 25 años
- Categoría B: hasta 16 años

MÚSICA DE CÁMARA

- Categoría A: la edad media de todos los componentes no será superior a 28 años y ningún miembro del grupo podrá superar los 31 años.
- Categoría B: la edad media de todos los componentes no será superior a 20 años.

Las edades mencionadas se establecen con referencia al día 1 de febrero del 2010.

4. Para las categorías A habrá una prueba eliminatoria y una final. Para las categorías B habrá una única prueba.

5. El número máximo de concursantes en cada especialidad será de 16 para la categoría A y 8 para la categoría B. La organización se reserva el derecho de seleccionar los participantes por la valoración de sus currículums y en caso de duda se seguirá rigurosamente el orden de inscripción. En música de cámara habrá un factor corrector relativo al número de componentes de los grupos participantes; es decir, se intentará equilibrar los participantes por dúos, tríos ...

6. Los concursantes no podrán presentarse en más de una categoría de la misma especialidad, ni participar en más de un grupo de la misma categoría, en el caso de música de cámara.

7. El comité organizador devolverá los derechos de inscripción a todas las personas inscritas que no pudieran concursar por motivos imputables a la organización, ya sea por *numerus clausus*, supresión de alguna categoría, etc.

8. El Jurado decidirá el orden de intervención de los concursantes. Los concursantes que no comparezcan al ser llamados por el Jurado pueden perder el derecho a concursar. Los horarios se establecerán en función de los participantes y serán anunciados oportunamente.

9. Todas las pruebas tendrán carácter público. La organización se reserva el derecho de permitir grabaciones de audio o vídeo en la sala del concurso.

10. Las decisiones del Jurado serán inapelables, tanto en las pruebas eliminatorias como en la final.

11. El Jurado se reserva el derecho de hacer interpretar parcialmente las obras presentadas y de interrumpirlas en caso de creerlo oportuno.

12. Se establece, asimismo, el *Premi especial Salvador Alapont* para alumnos y ex-alumnos del Conservatori Municipal de Música de Manresa o para concursantes de la comarca del Bages que concursen en este XXV Premi de Música Ciutat de Manresa. El Comité organizador adjudicará, a propuesta del Jurado, un premio especial a uno o varios de los concursantes. La adjudicación de este premio no queda vinculada a la obtención o no de uno de los premios de piano o música de cámara. Los concursantes premiados están obligados a asistir al acto de entrega de premios y Concierto de Clausura para recogerlo personalmente.

13. El Jurado puede declarar los premios desiertos. Asimismo, el Jurado podrá, con la autorización del Comité Organizador, modificar la dotación de los premios para conceder accésits o premios *ex-aequo*, siempre dentro de los límites de la dotación total.

14. La aceptación de un primer premio en la categoría A o B conlleva, de manera irrenunciable, la participación en el concierto de clausura y en el caso de la categoría A el ofrecimiento de un concierto extraordinario, en la ciudad de Manresa, alrededor de las fechas del Premio del año siguiente.

15. El Ayuntamiento de Manresa ofrece este concierto extraordinario a los ganadores de las categorías A, con una retribución máxima de 300 € por persona en concepto de viajes y alojamiento.

16. Los concursantes ganadores de las diferentes categorías participarán en el concierto de Clausura y recogerán personalmente el Premio. El Comité Organizador, previa consulta al Jurado, podrá invitar a otros premiados a participar en el concierto de clausura. El Jurado escogerá, de entre las obras presentadas al concurso, la pieza o piezas a interpretar por los ganadores. Los tres primeros clasificados de la categoría A de Música de Cámara están obligados a recoger personalmente el premio en el concierto de Clausura.

17. La inscripción en el Premi supone la aceptación de las presentes bases.

PROGRAMA

PIANO

CATEGORÍA A

PRUEBA ELIMINATORIA

- Un estudio de Chopin, Liszt, Rachmaninov, Scriabin o Debussy.
- Una sonata o variaciones de Mozart, Haydn o Beethoven.

PRUEBA FINAL

- Una obra romántica importante.
- Una obra impresionista o moderna.

La duración total de esta prueba no podrá superar los 30 minutos y la interpretación será de memoria en las dos pruebas.

CATEGORÍA B

PRUEBA ÚNICA

- Un estudio de Czerny del op. 636, op. 299 o bien del op. 740, o un estudio de Cramer o Clementi.
- Un primer tiempo de una sonata de Haydn, Beethoven, Clementi o Mozart; o bien una sonatina clásica (completa); o bien una fantasía; o bien variaciones también clásicas.
- Una obra romántica.
- Una obra moderna o impresionista.

La duración total de esta prueba no podrá superar los 20 minutos.

MÚSICA DE CÁMARA

CATEGORÍA A

PRUEBA ELIMINATORIA

Una obra de repertorio completa.

PRUEBA FINAL

Dos obras de repertorio completas de estilos diferentes.

Ninguna de las dos obras podrá ser la interpretada en la prueba eliminatoria.

Los cantantes tendrán que interpretar cuatro lieds en la fase eliminatoria y seis en la final, con variedad de estilos.

CATEGORÍA B

PRUEBA ÚNICA

Dos obras completas de estilos diferentes.

La duración total de esta prueba no podrá superar los 20 minutos. Todas las obras de música de cámara interpretadas tienen que ser representativas del grupo y la especialidad.

PIANO

PREMIOS

CATEGORÍA A

Primer premio2.200 €
Segundo premio950 €
Tercer premio550 €

CATEGORÍA B

Primer premio750 €
Segundo premio550 €
Tercer premio300 €

MÚSICA DE CÁMARA

CATEGORÍA A

Primer premio.....3.000 €
Segundo premio.....1.500 €
Tercer premio750 €

CATEGORÍA B

Primer premio1.100 €
Segundo premio700 €
Tercer premio350 €

PREMI ESPECIAL SALVADOR ALAPONT600 €

DE ESTOS IMPORTES SE DEDUCIRÁN LAS RETENCIONES LEGALMENTE PROCEDENTES (% IRPF VIGENTE EN EL MOMENTO DEL PREMIO)

PRESIDENTE DE HONOR

Ilmo. Sr. JOSEP CAMPRUBÍ DUOCASTELLA, alcalde de la ciudad de Manresa.

COMITÉ ORGANIZADOR

Sra. SÒNIA DIAZ CASADO, concejala delegada de Educación del Ajuntament de Manresa.

Sr. JOAN ARNAU BATLLE, director del Conservatori Municipal de Música de Manresa.

Sr. ROBERT BAQUERO TUBAU, jefe de estudios del Conservatori Municipal de Música de Manresa.

Sr. JOSEP MARIA MANGADO ARTIGAS, secretario académico del Conservatori Municipal de Música de Manresa.

JURADO

A designar.

Nota: El Conservatorio dispone de un clave (modelo de la escuela flamenca, de un teclado y transpositor) que se pondría a disposición de los concursantes de música de cámara que lo requirieran para su actuación durante las pruebas y/o concierto.

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos	Teléfono	E-mail
Calle	CP y Población	Lugar y fecha de nacimiento
Participa en la especialidad de <input type="checkbox"/> Piano <input type="checkbox"/> Música de cámara	Nombre del grupo	Instrumento con el cual participa
Estudios musicales cursados y nombre de los profesores		
Profesor con quien estudia actualmente		
OBRAS ELEGIDAS		
PRUEBA ELIMINATORIA O ÚNICA	PRUEBA FINAL	
a) Autor	a) Autor	Título
b) Autor	b) Autor	Título
c) Autor	c) Autor	Título
d) Autor	d) Autor	Título